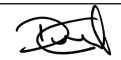
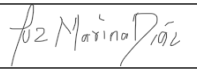
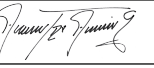
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**MESA DE TRABAJO REVISION CARTOGRAFIAS CTO 256 DE 2025**		
Fecha:	**MIERCOLES 01 DE OCTUBRE DE 2025**	**Hora de inicio: 7:30: AM**	**Modalidad:** ____Presencial __X Virtual ____Telefónica ____Mixta
Lugar:	**MICROSOFT TEAMS**	**Hora de finalización: 8:45 AM**	
Dependencia:	**PLANEACION FDLM**	**Nombre del Responsable: DORA ROA CELIS**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	52743997	DORA INES ROA CELIS	N/A	FDLM APOYO A LA SUPERVISION PLANEACION			X						X	DORA.ROA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO	
CC	52368791	ALEXANDRA MARIA ZULUAGA CALDERON	N/A	FDLM APOYO A LA SUPERVISION PLANEACION			X						X	alexandra.zuluaga@gobiernobogota.gov.co	
CC	46362818	LUZ MARINA DIAZ DIAZ	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACION			X						X	marina.diaz@gobiernobogota.gov.co	
CC	3010706	GIOVANNI DE ANTONIO CORTES	N/A	FUNDACION FORO CIVICO			X						X	saludmartires@forocivico.com	
CC	1018421032	DIEGO DE ANTONIO	N/A	FUNDACION FORO CIVICO			X						X	saludmartires@forocivico.com	
CC	6763182	ALBERTO DE ANOTNIO	N/A	FUNDACION FORO CIVICO			X						X	saludmartires@forocivico.com	
CC	1.000.332.007	MARITZA FORERO	N/A	FUNDACION FORO CIVICO			X						X	saludmartires@forocivico.com	
CC	39657236	YAMILE PULGARIN	NA	SDS LIDER APS LOCALIDAD MARTIRES			X						X	y1pulgarin@saludcapital.gov.co	
CC	52215635	CARMEN ELENA	NA	SDS Líder de Gestión y Análisis para Políticas Públicas			X						X	martirespoliticas@gmail.com	
CC	7185329	JOSE FERNANDO CRUZ	NA	SDS			X						X	jfcruz@saludcapital.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Participantes Destacados (Sectores):

- Apoyo a la Supervisión: Dora Ines Roa Celis, Alexandra Maria Zuluaga Calderon, Luz Marina Díaz.
- Fundación Foro Cívico (Contratista): ALBERTO, Giovanni De Antonio, Diego Alejandro de Antonio Ríos, Maritza Forero.
- Secretaría Distrital de Salud: Yamile Pulgarín Rojas (Líder APS Localidad Los Mártires), Carmen Elena Parada Collazos (Líder de Gestión y Análisis para Políticas Públicas), Jose Fernando Cruz Lopez.

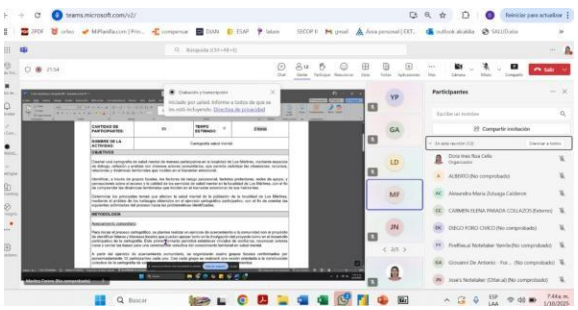
Temas Principales Tratados

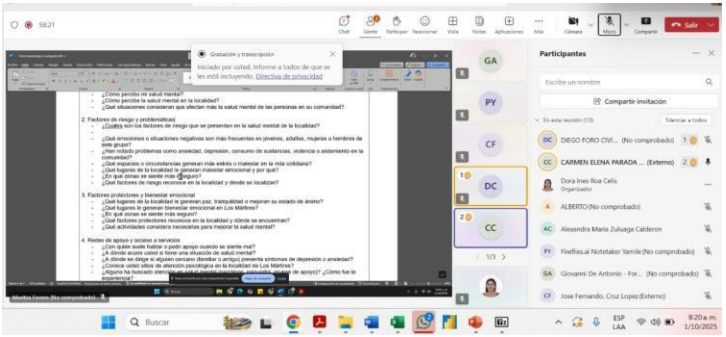
1. Presentación de la Metodología de Cartografía: El equipo de Foro Cívico presentó la metodología y la propuesta de preguntas ajustadas para los grupos focales de la cartografía en salud mental, un ejercicio diseñado para un total de 50 personas distribuidas en cuatro sesiones de dos horas cada una.
2. Alineación Conceptual y Estratégica: Se ratificó que el objetivo de la reunión era que los referentes del sector salud (Yamile y Carmen Elena) dieran el visto bueno a las preguntas rediseñadas que se utilizarán con la comunidad, como parte de la estrategia para el Plan Local de Bienestar.
3. Clarificación del Enfoque "Cartografía": Surgió una discusión sobre la metodología. Foro Cívico aclaró que, de acuerdo con el Anexo Técnico, el ejercicio está orientado a una georreferenciación o ubicación geográfica en un mapa de las barreras de acceso y los servicios de salud mental y salud sexual y reproductiva en la localidad.
4. Estructura del Cuestionario: Se revisaron las categorías de preguntas que se abordarán con la comunidad, incluyendo Percepción de la salud mental, Factores de riesgo y problemáticas, Factores protectores y bienestar emocional, Red de apoyo y acceso a servicios, y Propuestas y soluciones.

Observaciones y Sugerencias Clave

- Clarificación de Conceptos Comunitarios (Yamile y Dora): Se enfatizó la necesidad de incluir una contextualización o un ejercicio pedagógico al inicio de los grupos focales para clarificar conceptos como "depresión" y "ansiedad". Esto asegurará que la comunidad pueda comprender y responder a las preguntas de manera efectiva.
- Enfoque no Sesgado (Carmen Elena): Se sugirió replantear algunas preguntas para no sesgar la percepción de la salud mental únicamente a eventos (depresión, ansiedad). Carmen Elena propuso que las preguntas sobre depresión y ansiedad pregunten directamente si la persona sabe qué son y cómo se identifican
- Evitar Redundancia (Jose Fernando): Se advirtió que la información sobre la ubicación de sitios de salud y redes de apoyo podría ser redundante, ya que la Subred y la Alcaldía han trabajado en suministrarla. Se recomendó enfocar la recolección en el
- "sentir" de las personas y otro tipo de información que genere un impacto real.
- Separación de Metodologías: Se confirmó que el trabajo con la comunidad (grupos focales/encuestas) es distinto a la investigación documental. Esta última, que incluye el análisis de estadísticas, datos oficiales (Salud Data) y fuentes verídicas, será objeto de una reunión posterior con los referentes de las políticas públicas.

Durante la reunión se ajustaron algunas preguntas que ya había elaborado Foro Cívico, previamente y se les dio mayor generalidad, sin embargo queda la tarea de atender las sugerencias vistas en la reunión y enviar las metodologías de salud mental revisadas en la reunión y de salud sexual a mas tardar el jueves 2 de octubre, con el fin de que los lideres de la SDS, tengan tiempo de observar y dar observaciones para la próxima reunión que se hará en la mañana del lunes 6 de octubre, de manera virtual





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar los ajustes a la metodología y las preguntas, incluyendo la contextualización de conceptos (depresión, ansiedad, factores protectores/de riesgo)	FORO CIVICO	2/10/2025
2	enviar documentos de preguntas ajustadas a los referentes del sector salud (Yamile, Carmen Elena, Jose Fernando) para la revisión final, con copia a los apoyos a la supervisión.	FORO CIVICO	2/10/2025
3	Agendar nueva reunion para revision de los ajustes y aprobacion final de las metodologias	FDLM	6/10/2025
4	Revisar documentos enviados por FORO CIVICO antes de la reunion para aprobación o últimas observaciones, buscando la celeridad necesaria para el inicio de las actividades con la comunidad	CARMEN E, YAMILE PULGARIN	4/10/2025
5	Revisar y realizar el respectivo componentes investigativo para la elaboracion de la cartografia dalud mental	FORO CIVICO	octubre
6	Enviar acta de la reunion	DORA ROA- FDLM	3/10/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.